

DEPARTAMENTO:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL MÓDULO PROFESIONAL

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

Código: 0560

CICLO FORMATIVO

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS

GRADO SUPERIOR

Decreto Título

Real Decreto 883/2011, de 24 de junio, por el que se establece el **título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos** y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 23 de Julio de 2011.

Orden Currículo

Orden de 20 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al **Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos** en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A) PARTE ESPECÍFICA.

1. DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y DURACIÓN DEL MÓDULO.
2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO.
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 - 3.1. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.
 - 3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO.
4. CONTENIDOS. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN.
 - 4.1 CONTENIDOS
 - 4.2 RELACION UNIDADES DE TRABAJO, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION
 - 4.3 SECUENCIACION Y TEMPORALIZACIÓN
5. METODOLOGÍA: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES. ORGANIZACIÓN DEL AULA Y ESPACIOS.
6. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.
 - 6.1. EVALUACIÓN ORDINARIA DEL ALUMNADO.
 - 6.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DEL ALUMNADO
 - 6.3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL.
7. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.
8. LA ELECCIÓN DE MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y DURACIÓN DEL MÓDULO

Denominación del .modulo: Empresa e Iniciativa Emprendedora. Este módulo se imparte durante el segundo curso del ciclo de Grado Superior Sistemas de Telecomunicaciones e Informática.

Código: 0560.

Duración: 60 horas (3 horas lectivas semanales). Al ser un ciclo bilingüe la carga léctica del módulo se incrementa en una hora semanal.

2. CONTRIBUCION DEL MODULO A LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TITULO

2.1 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

1. Elaborar informes y documentación técnica, reconociendo esquemas y consultando catálogos y las prescripciones reglamentarias, para desarrollar proyectos de instalaciones y sistemas de telecomunicaciones.
2. Reconocer sistemas de telecomunicaciones, aplicando leyes y teoremas para calcular sus parámetros
3. Definir unidades de obra y sus características técnicas, interpretando planos y esquemas, para elaborar el presupuesto.
4. Definir la estructura, equipos y conexionado general de las instalaciones y sistemas de telecomunicaciones, partiendo de los cálculos y utilizando catálogos comerciales, para configurar instalaciones.
5. Dibujar los planos de trazado general y esquemas eléctricos y electrónicos, utilizando programas informáticos de diseño asistido, para configurar instalaciones y sistemas de telecomunicación. f) Aplicar técnicas de control de almacén, utilizando programas informáticos, para gestionar el suministro.
6. Definir las fases y actividades del desarrollo de la instalación según documentación técnica pertinente, especificando los recursos necesarios, para planificar el montaje.
7. Replantear la instalación, teniendo en cuenta los planos y esquemas y las posibles condiciones de la instalación, para realizar el lanzamiento.
8. Identificar los recursos humanos y materiales, dando respuesta a las necesidades del montaje, para realizar su lanzamiento.
9. Aplicar técnicas de gestión y montaje en sistemas de telecomunicaciones, interpretando anteproyectos y utilizando instrumentos y herramientas adecuadas, para supervisar el montaje.
10. Definir procedimientos, operaciones y secuencias de intervención en instalaciones de telecomunicaciones, analizando información técnica de equipos y recursos, para planificar el mantenimiento.
11. Aplicar técnicas de mantenimiento en sistemas e instalaciones de telecomunicaciones, utilizando los instrumentos y herramientas apropiados, para ejecutar los procesos de mantenimiento.
12. Ejecutar pruebas de funcionamiento, ajustando equipos y elementos, para poner en servicio las instalaciones.
13. Definir los medios de protección personal y de las instalaciones, identificando los riesgos y factores de riesgo del montaje, mantenimiento y uso de las instalaciones, para elaborar el estudio básico de seguridad y salud.
14. Reconocer la normativa de gestión de calidad y de residuos aplicada a las instalaciones de telecomunicaciones y eléctricas, para supervisar el cumplimiento de la normativa.
15. Preparar los informes técnicos, certificados de instalación y manuales de instrucciones y mantenimiento, siguiendo los procedimientos y formatos oficiales para elaborar la documentación

técnica y administrativa

16. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
17. **Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.**
18. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias
19. **Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.**
20. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
21. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
22. **Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos»**
23. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar los procedimientos de gestión de calidad.
24. **Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.**
25. **Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.**

NOTA: Lo marcado en negrita son las contribuciones del módulo de EIE a la consecución de objetivos generales y competencias profesionales del título.

2.2 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO

Competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el R.D. de Título

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

1. Desarrollar proyectos de instalaciones o sistemas de telecomunicaciones, obteniendo datos y características, para la elaboración de informes y especificaciones.
2. Calcular los parámetros de equipos, elementos e instalaciones, cumpliendo la normativa vigente y los requerimientos del cliente.
3. Elaborar el presupuesto de la instalación, cotejando los aspectos técnicos y económicos para ofrecer la mejor solución al cliente.
4. Configurar instalaciones y sistemas de telecomunicación, con las especificaciones y las prescripciones reglamentarias.
5. Gestionar el suministro y almacenamiento de los materiales y equipos, definiendo la logística asociada y controlando existencias.
6. Planificar el montaje de instalaciones y sistemas de telecomunicaciones según la documentación técnica y las condiciones de obra.
7. Realizar el lanzamiento del montaje de las instalaciones, partiendo del programa de montaje y del plan general de obra.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

8. Supervisar y/o ejecutar los procesos de montaje de las instalaciones y sistemas, verificando su adecuación a las condiciones de obra y controlando su avance para cumplir con los objetivos de la empresa.
9. Planificar el mantenimiento a partir de la normativa, condiciones de la instalación y recomendaciones de los fabricantes.
10. Supervisar y/o ejecutar los procesos de mantenimiento de las instalaciones, controlando los tiempos y la calidad de los resultados.
11. Realizar la puesta en servicio de las instalaciones y equipos de telecomunicaciones, supervisando el cumplimiento de los requerimientos y asegurando las condiciones de calidad y seguridad.
12. Elaborar el estudio básico de seguridad y salud para la ejecución de las instalaciones, determinando las medidas de protección, seguridad y prevención de riesgos.
13. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
14. **Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.**
15. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
16. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
17. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
18. Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
19. **Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.**
20. **Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.**

NOTA: Lo marcado con negrita son las contribuciones del módulo de EIE a la consecución de objetivos generales y competencias profesionales del título.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

3.1.- RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	OBJET GENE- RAL 17	OBJET GENE- RAL 19	OBJET GENE- RAL 22	OBJET GENE- RAL 24	OBJET GENE- RAL 25
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	X	X	X	X	X
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de	X			X	X

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

actuación e incorporando valores éticos.					
Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	X	X		X	
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	X			X	X

3.2.- RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	Comp. Prof. 14	Comp. Prof. 19	Comp. Prof. 20
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	x	x	
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.		x	
Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.			x
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación			x

4.- CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

4.1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Iniciativa emprendedora

- A1 - La iniciativa emprendedora como motor de la economía. La cultura emprendedora.
- A2 - Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación, capacidad de colaboración y de asumir riesgos, entre otros.
- A3 - La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de telecomunicaciones.
- A4 - La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa en este sector.
- A5 - La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa de economía social en este sector.
- A6 - Innovación y desarrollo económico. Emprendedores e innovación en la Región de

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

Murcia. Programas de apoyo.

- A7 - Principales características de la innovación en la actividad de este sector profesional (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- A8 El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.

La empresa y su entorno:

- B1 - Concepto, objetivos y funciones básicas de la empresa.
- B2 - La empresa como sistema y organización.
- B3 - Cultura y ética empresarial. La imagen corporativa de la empresa
- B4 - La empresa y su entorno: general y específico.
- B5 - Análisis del entorno general de una pyme de este sector profesional.
- B6 - Análisis del entorno específico de una pyme del sector.
- B7 - Relaciones de una pyme del sector con su entorno.
- B8 - Relaciones de una pyme del sector con el conjunto de la sociedad.
- B9 - La responsabilidad social de la empresa. El balance social. Costes y beneficios sociales derivados de la actividad empresarial.
- B10 - Balance social de una empresa dedicada a este sector. Principales costes y beneficios sociales que implican.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- C1 - La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- C2 - Plan de empresa: concepto y contenido.
- C3 - La idea de negocio como origen de la actividad empresarial.
- C4 - La idea de negocio en este ámbito profesional.
- C5 - Plan de empresa: el estudio de mercado. Plan de *marketing*.
- C6 - Plan de producción.
- C7 - Plan de personal: los recursos humanos en la empresa.
- C8 - Estudio de viabilidad económica y financiera. Ingresos y costes.
- C9 - Fuentes de financiación: propias y ajenas. Ayudas para la creación de empresas. Previsiones de tesorería, cuenta de resultados y balance. Análisis de la información contable: solvencia, liquidez y rentabilidad, entre otros.
- C10 - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme del sector.
- C11 - Elección de la forma jurídica. Modalidades. Criterios de elección. El empresario individual. Las sociedades. Comunidades de Bienes. Las franquicias como opción empresarial.
- C12 - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. La ventanilla única empresarial. Gestión de ayudas y subvenciones.
- C13 - La fiscalidad en las empresas. Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos que afectan a las empresas: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA y otros. Nociones básicas y calendario fiscal. Obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el sector.

Función administrativa

- D1 - Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- D2 - Análisis de la información contable: documentos de compraventa: pedido, albarán, factura y otros. Documentos de pago: letra de cambio, cheque y pagaré y otros.
- D3 - Obligaciones fiscales de las empresas.
- D4 - Fuentes de información y asesoramiento para la puesta en marcha de una pyme.
- D5 - Gestión administrativa de una empresa del sector.

- Plan de empresa de una pyme relacionada con el sector: idea de negocio, plan de marketing, plan de producción, recursos humanos, estudio de viabilidad económica y financiera, elección de la forma jurídica, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.
- D6
- Aplicaciones informáticas para la creación y puesta en marcha de una empresa
- D7

4.1.1 ENUMERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

1. La iniciativa emprendedora.
2. El entorno de la empresa.
3. El mercado.
4. El marketing.
5. Recursos humanos.
6. Formas jurídicas.
7. El plan de producción.
8. Inversión y financiación.
9. Análisis contable y financiero.
10. Gestión contable, administrativa y fiscal.

4.1.2.- CONTENIDOS EN CADA UNIDAD DE TRABAJO

(Todas las unidades incluyen un power point de los contenidos en inglés)

UT 1: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

Objetivos UT 1:

- 1- Conocer los motivos y la motivación para crear una empresa.
- 2- Conocer los requisitos y las distintas teorías sobre la figura del empresario.
- 3- Definir la figura del emprendedor.
- 4- Autoevaluar la capacidad emprendedora.
- 5- Redactar la idea de negocio y su propuesta de valor.

A. Conceptos

1. Trabajador por cuenta propia / ajena
2. Requisitos y teorías del empresario
3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio
6. ¿Autónomo o con socios?
7. Guión plan de empresa.

B. Procedimientos

Fomento de la idea de la importancia que tiene el autoempleo como alternativa al trabajo por cuenta ajena.

Valoración de la iniciativa emprendedora como factor clave en la creación de empleo

Identificación de las características propias de un empresario y valoración de las cualidades personales que debe tener una persona emprendedora, así como las capacidades que ha de conseguir para desempeñar con éxito la actividad empresarial.

Análisis de la importancia de la creatividad y la innovación ante la generación de ideas de negocio y su relación con el desarrollo económico.

Descripción y análisis de una idea de negocio y valoración de su idoneidad como base de un proyecto empresarial.

C. Actitudes

Motivación del interés por la creación de la propia empresa
Descubrimiento de las características de un empresario.
Comprensión de la cultura emprendedora.
Descubrimiento de capacidades creativas e innovadoras.

UT 2: EL MERCADO.

Objetivos UT 2:

- 1- Conocer las características y el tipo de mercado al que se dirige la empresa.
- 2- Realizar una segmentación del mercado.
- 3- Realizar un estudio del mercado que incluya cliente objetivo, competencia, productos sustitutivos y proveedores.
- 4- Tomar una decisión sobre la localización de la empresa basada en criterios de mercado.

A. Conceptos

- 1- El mercado
- 2- Tipos de mercado
- 3- La segmentación del mercado
- 4- Estudio de mercado
- 5-Localización del proyecto empresarial

B. Procedimientos

Realización de ejercicios y sus graficas de equilibrio entre oferta y demanda de un producto.
Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. Aplicación a un caso determinado.
Enumeración de los tipos de mercado que existen con ejemplos del mercado español o internacional.
Simulación de segmentación de varios productos en varios mercados.
Descripción de los elementos básicos de todo estudio de mercado.
Estudio y análisis de la competencia en un mercado cercano al grupo de alumnos de clase.
Esquema de los factores a tener en cuenta para la localización de un negocio con ejemplos de empresas reales y cercanas de la zona.

C. Actitudes

Espíritu crítico ante la influencia de las empresas y la publicidad en la relación oferta y demanda en el mercado.
Espíritu crítico ante los monopolios y oligopolios existentes y encubiertos que existen.
Reconocimiento de la importancia que tiene la segmentación de mercados.
Reconocimiento de la importancia del estudio de mercado

UT 3: EL ENTORNO DE LA EMPRESA.

Objetivos UT 3:

- 1- Conocer los factores del entorno general y del entorno específico que afectan a la empresa.
- 2- Realizar un estudio D.A.F.O. del entorno y la empresa.
- 3- Definir la misión, visión y valores de la empresa.
- 4- Sensibilizar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia el entorno.

A. Conceptos

- 1- El entorno de la empresa
- 2- Entorno general de las empresas
- 3- El entorno específico del sector
- 4- Tipos de entorno: sencillo / cambiante
- 5- El análisis D.A.F.O. del entorno y la empresa
- 6- La cultura empresarial e imagen corporativa
7. La responsabilidad social corporativa. El balance social.
- 8.- Emprendedores e innovación en la Región de Murcia.

B. Procedimientos

Identificación del entorno de la empresa.

Realización de un análisis DAFO.

Valoración de la cultura empresarial e imagen corporativa.

Descripción de la responsabilidad social de la empresa y elaboración del balance social.

Identificación de la ética empresarial.

C. Actitudes

Descubrimiento del entorno de la empresa

Generación de la actitud de creación de cultura empresarial.

Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas

Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de las empresas la ética empresarial.

UT 4: EL MARKETING

Objetivos UT 4:

- 1- Valorar el marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado.
- 2- Diseñar estrategias de marketing de posicionamiento en calidad-precio.
- 3- Conocer y diseñar estrategias de marketing operativo en cuanto a producto, precio, promoción y distribución.
- 4- Valorar la importancia de la atención al cliente.

A. Conceptos

- 1- El marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto
5. El precio
6. La promoción
7. La distribución

- 8. La atención al cliente
- 9. La franquicia

B. Procedimientos

Delineación de un plan de merchandising para un proyecto comercial concreto.

Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. Aplicación a un caso determinado.

Enumeración de los puntos a considerar para elaborar el plan comercial.

Simulación de una negociación con un proveedor.

Simulación de una atención al cliente

Interpretación de las estrategias de *marketing*.

Interpretación del ciclo de vida de un producto.

Esquematización de las distintas estrategias de precios

Identificación de los canales de distribución más usuales y selección del más adecuado a cada tipo de empresa.

C. Actitudes

Espíritu crítico ante los objetivos que persigue el *Marketing*.

Reconocimiento de la importancia del Estudio de Mercado

Valoración crítica de los principios del *Marketing Mix*.

Aplicación correcta de las distintas estrategias de precios.

Espíritu fiscalizador ante los principios básicos del *Merchandising*.

Reconocimiento de la importancia que tiene la segmentación de mercados.

UT 5: RECURSOS HUMANOS

Objetivos UT 5:

- 1- Distinguir entre dirección y liderazgo
- 2- Elaborar un organigrama y un análisis de puestos.
- 3- Conocer las obligaciones laborales de la empresa.

A. Conceptos

- 1. La dirección y el liderazgo
- 2. La organización de la empresa
- 4. La selección de personal.
- 3. Obligaciones de la empresa en materia laboral

B. Procedimientos

Identificación lo que es un líder y lo que es un directivo, poner ejemplos.

Realización de un organigrama y un análisis de puestos.

Valoración de la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales.

Simulación de realización de oferta de trabajo en distintos medios.

Descripción de un esquema de las distintas obligaciones en materia laboral.

C. Actitudes

Reconocimiento de la importancia de no incumplir la legalidad en la contratación de personal.

Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas cuando contratan a trabajadores.

Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de la empresa el respeto a la ley y su cumplimiento en materia laboral.

UT 6: FORMA JURÍDICAS

Objetivos UT 6:

1- Conocer las características de las distintas formas jurídicas.

2- Valorar cuáles la forma jurídica más adecuada.

3- Conocer los trámites en la creación de empresas, tanto de forma presencial como telemática.

A. Conceptos

1. Las formas jurídicas

- a) Empresario individual.
- b) Sociedad limitada.
- c) Sociedad limitada nueva empresa.
- d) Sociedad anónima.
- e) Sociedad laboral.
- f) Cooperativa de trabajo asociado.
- g) Otras formas jurídicas.

2. Trámites para la constitución de una empresa

- a) Trámites para constituir una sociedad.
- b) Trámites generales para todas las empresas.

B. Procedimientos

Análisis de factores a considerar en la elección de la forma jurídica.

Lectura de revistas especializadas.

Análisis de diferentes estatutos de Cooperativas.

Redacción de los estatutos de una Sociedad Limitada.

Debate sobre cuestiones de actualidad.

Simulación de casos prácticos.

Búsqueda de información.

Trabajos de investigación

Charlas de expertos.

Visualización de la página web relativa a la ventanilla única empresarial.

Resolución de casos prácticos.

Cumplimentación de los documentos de constitución.

Organización de debates sobre los trámites de constitución.

Elaboración de cuadros comparativos con los lugares donde se realiza cada trámite.

Simulación de situaciones.

C. Actitudes

Comprensión de la importancia de elegir la forma jurídica de la empresa en función de determinados criterios.

Reconocimiento de la importancia de las iniciativas de las personas que quieren crear un negocio propio.

Reconocimiento de las propias capacidades y actitudes relacionadas con la iniciativa para la creación y gestión de un negocio propio.

Confianza en las propias capacidades para enfrentarse a la creación de un negocio propio.

UT 7: EL PLAN DE PRODUCCIÓN

Objetivos UT 7:

- 1- Elaborar un plan de producción.
- 2- Valorar los criterios para seleccionar a los proveedores.
- 3- Conocer la gestión de pedidos bajo demanda y manteniendo un stock de seguridad.
- 4- Clasificar los costes en fijos y variables.
- 5- Calcular el umbral de rentabilidad y el precio de venta.

A. Conceptos

- 1- El plan de producción
- 2- El aprovisionamiento.
 - a) Las compras.
 - b) El almacenamiento.
 - c) La gestión de inventarios.
- 1- El análisis de costes.
 - a) Costes fijos y variables.
 - b) El umbral de rentabilidad.
 - c) Calculo de beneficios y de precios de venta.

B. Procedimientos

Calcular el valor del almacén según el criterio del PMP

Clasificar las mercancías del almacén en función del sistema ABC

Realizar ejercicios prácticos calculando el stock de seguridad, punto de pedido y volumen óptico de pedido en función del plazo de aprovisionamiento.

Representar en una grafica el funcionamiento del almacén de los ejercicios prácticos anteriores.

Realizar ejercicios clasificando los costes fijos y los costes variables.

Calcular el punto muerto de ejercicios propuestos. Representar el punto muerto.

Determinar el precio de venta a partir de distintos supuestos.

C. Actitudes

Descubrimiento de la importancia de la gestión de compras en una empresa.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

Comprender la importancia del ahorro que puede suponer para una empresa gestionar bien las compras y el almacén.

Valorar la importancia de conocer el punto muerto en una pequeña empresa.

Reconocer la importancia de conocer los costes fijos y variables para poder calcular un precio de venta.

UT 8: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Objetivos UT 8:

- 1-Calcular las inversiones y gastos iniciales del proyecto.
- 2-Conocer las distintas fuentes de financiación propia y ajenas.
- 3-Valorar qué fuentes de financiación necesitará el proyecto.
- 4-Saber localizar las posibles ayudas y subvenciones.

A. Conceptos:

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa
3. Fuentes de financiación propias
 - a) Aportaciones de socios.
 - b) Inversores.
 - c) Autofinanciación.
4. Fuentes de financiación ajenas
 - a) El préstamo bancario.
 - b) El crédito bancario.
 - c) El leasing y el renting.
 - d) Los créditos comerciales.
 - e) El descuento de letras y pagarés.
 - f) El factoring.
5. Ayudas y subvenciones públicas. Programas de apoyo a emprendedores e innovación en la Región de Murcia.

B. Procedimientos

Análisis de información financiera relacionada con las fuentes de financiación de la empresa.

Selección de las fuentes de financiación más adecuada para un pequeño establecimiento.

Realización de ejercicios de simulación por Internet de financiación.

Simulación con ejercicios prácticos de financiación de una pequeña empresa y las posibles ayudas y subvenciones.

Diferenciación de inversiones y gastos en el seno de la empresa objeto de estudio.

Identificación de las inversiones y gastos necesarios para crear la empresa objetos de estudio.

Reconocimiento y análisis de las principales fuentes de financiación para la creación de la empresa objeto de estudio.

Identificación y análisis de las principales fuentes de financiación para el quehacer diario de la empresa objetos de estudio.

C. Actitudes

Comprender la importancia de saber dimensionar bien el proyecto empresarial, por su repercusión en la inversión inicial.

Reconocer los peligros de una mala financiación empresarial.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

Desarrollar un espíritu crítico para seleccionar la mejor oferta financiera que existe en el mercado, estudiando bien cada oferta y viendo sus pros y sus contras.

Concienciación de la importancia del cálculo realista de las inversiones y gastos para la creación de la empresa. Pulcritud, exactitud y disciplina en la formalización del Plan de Inversiones y Gastos.

Argumentación y propuesta de las principales fuentes de financiación del proyecto empresarial.

UT 9: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

Objetivos UT 9:

- 1- Clasificar los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto.
- 2- Representar gráficamente un balance ordenado por masas.
- 3- Calcular la cuenta de resultados.
- 4- Elaborar un plan de tesorería.
- 5- Calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes.

A. Conceptos

- 1- La contabilidad y las finanzas
- 2- El balance de situación
 - a) El activo.
 - b) El pasivo.
 - c) El patrimonio neto.
- 1- La cuenta de resultados o pérdidas y ganancias.
- 2- El plan de tesorería
- 3- El análisis de balances

B. Procedimientos

1. Comprender el lenguaje contable
2. Conceptualización del Plan Financiero.
3. Realización del Plan de Tesorería sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
4. Realización de la Cuenta de Resultados sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
5. Distinción de cobros y pagos en la previsión de tesorería, y de ingresos y gastos en la cuenta de resultados.
6. Realización del Balance sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
7. Identificación de las distintas masas patrimoniales que conforman el activo y el pasivo.
8. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.
9. Ejercicios para el análisis del Balance.
10. Calcular las distintas ratios financieras
11. Análisis de los distintos componentes un plan de tesorería

C. Actitudes

1. Valorar la necesidad de conocer la mecánica contable.
2. Reconocer la importancia de saber analizar la información contable.
3. Responsabilidad en la llevanza de la contabilidad.
4. Pulcritud, exactitud y disciplina en la formalización del Plan Financiero.
5. Realismo a rajatabla a la hora de calcular los posibles gastos e ingresos, pagos y cobros que se originarán en nuestro futuro negocio.
6. Valoración positiva del Plan Financiero.

UT 10: GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL

Objetivos UT 10:

- 1- Conocer y elaborar los distintos documentos relacionados con la compraventa.
- 2-Conocer los impuestos del IRPF, Impuesto de sociedades e IVA, que afectan a las empresas.
- 3-Conocer el calendario fiscal de ingresos de impuestos en Hacienda.
- 4-Conocer los libros obligatorios contables según el tipo de empresa.

A. Conceptos

1. Gestión administrativa: proceso general.
 - a) Pedido.
 - b) Albarán.
 - c) Factura.
 - d) Recibo.
 - e) Cheque.
 - f) Pagaré.
 - g) Letra de cambio.
2. Gestión fiscal
 - a) El IRPF: métodos de cálculo, pagos fraccionados, retenciones a cuenta.
 - b) El impuesto de sociedades.
 - c) El IVA.

3. Gestión contable: libros de contabilidad.

A. Procedimientos

1. Identificación de los elementos fundamentales de cada impuesto
2. Liquidación de cada impuesto. Cálculo de liquidaciones de IVA, IS, IRPF
3. Confección del calendario fiscal del sector industrial, en sus modalidades de Empresa individual y SL
4. Análisis de las diferencias en el tratamiento fiscal de las distintas formas jurídicas.
5. Análisis de la estructura y contenido de los documentos.
6. Redacción de cartas de pedido y cumplimentación e interpretación de toda la documentación estudiada.
7. Distinguir entre operaciones de compraventa al contado y operaciones a crédito.
8. Analizar la forma de reclamar en caso de impago
9. Cumplimentación de documentos relacionados con la compraventa.
10. Resolución de casos prácticos.
11. Confección de documentos.
12. Cumplimentación de cheques y letras de cambio.
13. Análisis de facturas y letras de cambio.
14. Trabajo en grupo para debates.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

15. Lectura de artículos de prensa.
16. Aplicación de los distintos sistemas de cálculo de rendimiento neto en el IRFP, sobre distintos casos tipo.
17. Calculo del Impuesto de Sociedades sobre un caso tipo.
18. Casuística sobre los casos en que debe aplicarse el IAE y aplicaciones prácticas.
19. Cálculo de la liquidación de IVA en el régimen general, aplicado sobre un caso tipo.
20. Casuística de los regimenes especiales y aplicación practica del recargo de equivalencia y del régimen simplificado sobre sendos casos tipo.

B. Actitudes

1. Desarrollo del espíritu crítico en relación con el fraude fiscal y desarrollo de la conciencia de responsabilidad fiscal
2. Valoración positiva del aumento del gasto público como consecuencia del aumento en la recaudación tributaria.
3. Responsabilidad en la cumplimentación de la documentación administrativa.
4. Pulcritud y exactitud en la formalización de documentos.
5. Valorar la importancia de cumplimentar correctamente y con rigor los documentos.
6. Valorar la importancia de seguir un proceso de recepción y verificación de la mercancía.
7. Valorar la importancia de la emisión de la factura.
8. Valorar el significado de la emisión de la documentación.
9. Valoración positiva de los impuestos como medio para redistribuir la renta.
10. Pulcritud, exactitud y disciplina en el cálculo de los impuestos.
11. Comprender la necesidad de los impuestos como medio de financiación del Estado.

4.2. RELACION DE UNIDADES DE TRABAJO CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION:

Unidades de trabajo	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación.
1. Iniciativa emprendedora.	1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

		<p>la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una PYME relacionada con los sistemas de telecomunicaciones e informáticos</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de las telecomunicaciones.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de las telecomunicaciones</p>
--	--	---

Unidades de trabajo	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación.
<p>2.- El mercado y los clientes</p> <p>3.- El entorno de la empresa</p>	<p>2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una PYME de Telecomunicaciones.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como</p>

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

		<p>un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa telecomunicaciones, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una PYME.</p>
--	--	--

Unidades de trabajo	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. El Marketing. 5. Recursos humanos. 6. Formas jurídicas. 7. El plan de producción. 8. Inversión y financiación.	3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una PYME.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de sistemas de telecomunicaciones en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, más trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una PYME.</p>

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

--	--	--

Unidades de trabajo	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>9.- El análisis contable y financiero.</p> <p>10.- Gestión contable, administrativo y fiscal.</p>	<p>4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.</p>	<p>a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.</p> <p>b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.</p> <p>c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector.</p> <p>d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.</p> <p>e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.</p> <p>f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.</p> <p>g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.</p>

4.3.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
1.- Iniciativa emprendedora	6
2.- El mercado	6
3.- El entorno de la empresa	6
4.- El marketing	6
5.- Recursos humanos	6

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
6.- Formas jurídicas	6
7.- El plan de producción	6
8.- Inversión y financiación	6
9.- Análisis contable y financiero	6
10.- Gestión contable, administrativa y fiscal	6

TOTAL MÓDULO: 60 sesiones

Las 60 horas del módulo, distribuidas en 3 horas semanales, se incrementan en una hora lectiva semanal al tratarse de un ciclo bilingüe. Este periodo lectivo se dedica a trabajar el libro **Business, Administration and Finance**.

5.- METODOLOGÍA:

5.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología que se va a emplear pone su punto de partida en el principio de metodología activa emanado del **artículo 2 punto f de la L.O.E.** que considera “el desarrollo de la capacidad de los alumnos/as para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos así como para desarrollar su creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”.

Además toda actuación que se lleve a cabo en el proceso de enseñanza- aprendizaje va a tener como pilares los siguientes **principios psicopedagógicos**:

1. **Aprendizaje significativo:** Ello implicará que el alumno/a asociará sus aprendizajes con elementos que una vez asimilados, no se olvidarán. Este principio se basa en la teoría del constructivismo y debe partir del nivel de conocimientos de cada uno de los alumnos/as, el cual se detectará en la evaluación inicial.
2. **Aprendizaje funcional:** Básico en todos los Módulos Profesionales de la Formación Profesional Específica. Supone la necesidad de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos/as a través de la exposición de contenidos prácticos y actuales que van a ser aplicados por el alumnado de forma inminente.
3. **Aprender a aprender:** A su vez tiene dos pilares: la polivalencia funcional que debe adquirir todo alumno/a para una mejor inserción en el mundo del trabajo y su rotación en él; y la educación permanente que debe buscar todo trabajador actual y futuro para adaptarse a los continuos cambios que se producen en el sistema educativo.

El **artículo 18.4 del R.D. 1538/2006, de 15 de diciembre** señala: la metodología de las enseñanzas de formación profesional integrará aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso

correspondan, con el fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos de la actividad profesional correspondiente.

5.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

El profesor/a utilizará estrategias que promuevan el aprendizaje significativo, acompañadas de actividades y trabajo complementarios, con las estrategias de indagación o descubrimiento dirigido que sean necesarias.

Se formularán o plantearán situaciones problemáticas, ayudando al alumno/a a adquirir los conocimientos que permitan abordar estas situaciones.

El profesor dirigirá el proceso de aprendizaje para captar las ideas fundamentales, destacando la funcionalidad de los aprendizajes. También se resaltarán la importancia de ciertos contenidos (contenidos mínimos, contenidos nucleares...). Conviene tener en cuenta las preconcepciones y conocimientos previos del alumno/a.

Se propiciará la participación del alumnado en las tareas de clase, a partir de informaciones generales, para que las estructure y saque conclusiones.

La realización de actividades deberá permitir crear un clima agradable, solidario y estimulante que evite la competitividad entre los alumnos/as.

El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos (realización de esquemas, ventajas y desventajas de un determinado problema o cuestión, realización de mapas conceptuales...), para ellos los trabajos en grupo, nos permiten gozar de situaciones privilegiadas para este desarrollo.

5.3. ACTIVIDADES

TIPOS DE ACTIVIDADES

Se van a dividir en:

1-De introducción- motivación, se realizarán básicamente en la primera sesión de trabajo, y se dirigirán a promover el interés del alumnado, intentando conectar con sus intereses.

2- De desarrollo, encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter general, se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar los conocimientos previos, así como si mantienen algún error conceptual, y también detectar el nivel de vocabulario, conexión del tema con la realidad próxima...Posteriormente, y una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a actividades de

3-Actividades de consolidación, una vez explicadas y aclaradas las dudas surgidas, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos, mapas conceptuales, estrategias de resolución de un caso, lo que permitirá comprobar el estado del proceso de aprendizaje y la capacidad de los alumnos para transferir conocimientos. Por último, y si el nivel alcanzado nos lo permite, se realizarán

4- De ampliación, para atender a la personalización e individualización de la enseñanza, deberán establecerse en su caso actividades de ampliación para aquellos alumnos y alumnas que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias dirigidas al gran grupo.

5. Actividades de recuperación, para aquellos alumnos que tengan dificultad para seguir el ritmo del gran grupo, y para reforzar a alumnos que presenten dificultades para conseguir los objetivos del bloque temático.

Las actividades que se relacionan a continuación lo son a título orientativo, no constituyendo una lista cerrada, sino una guía adaptable a la marcha y necesidades específicas del grupo objeto de las mismas. Por tanto, a modo de ejemplo, se proponen las siguientes actividades para cada una de las unidades de trabajo:

Unidad de trabajo 1 y 2

1. Como introducción, plantear ideas sobre las ventajas y desventajas del empleo autónomo.
2. El grupo de alumnos irá planteando las *ideas* que vayan surgiendo; éstas se anotarán en la pizarra y al final se seleccionarán aquellas que parezcan más innovadoras e interesantes.
3. Organizar debates sobre los “nuevos yacimientos de empleo” propuestos por la Comisión Europea que tendrían más posibilidades de generar empleo dentro de nuestra provincia.
4. Distribuidos los alumnos por grupos, cada uno de éstos elegirá una de las ideas seleccionadas en la actividad anterior; tras un breve análisis se pondrán en común las conclusiones; finalmente, esta idea seleccionada servirá de base para el *plan de empresa* que irá realizando cada grupo a lo largo del curso.
5. Pensar cómo obtener factores diferenciadores en los productos o servicios.
6. Identificar los “nuevos yacimientos de empleo” señalados en el *Libro Blanco* de la Comisión Europea

Unidad de trabajo 3 y 4

1. Se realizará un estudio de mercado
2. Se estudiará la localización empresarial
3. Se llevará a cabo un plan de marketing.
4. Se aplicará la política de atención al cliente.

Unidad de trabajo 5

1. Se confeccionará un organigrama de la empresa.
2. Se simularán las principales obligaciones de la empresa en materia laboral.

Unidad de trabajo 6

1. Analizar los factores que un emprendedor tiene que considerar para elegir la forma jurídica de su negocio.
2. Diferenciar los distintos tipos de responsabilidad en función de la forma jurídica elegida.
3. Diferenciar los distintos tipos de sociedades.
4. Conocer las características fundamentales de las sociedades laborales y de las cooperativas de trabajo asociado.
5. Conocer las características fundamentales de las sociedades de responsabilidad limitada y de las sociedades anónimas.

Unidad de trabajo 7

1. Confeccionar un plan de producción y/o aprovisionamiento.
2. Realizar un análisis de costes.
3. Calcular los beneficios y precios de venta a partir de costes.

Unidad de trabajo 8

1. Analizar las diferentes vías de financiación.
2. Determinar un plan de inversiones
3. Describir el plan de financiación
4. Distinguir entre inversión a largo y a corto.

Unidad de trabajo 9

1. Conocer qué datos son necesarios para realizar un plan financiero y las fuentes a las que se debe acudir para conocer dichos datos.
2. Explicar qué sentido tiene el plan financiero y qué información proporciona.
3. Ser capaces de realizar el plan financiero de una pequeña empresa
4. Realizar un balance de situación y una cuenta de resultados
5. Confeccionar un plan de tesorería.

Unidad de trabajo 10

1. Describir de una forma general en qué consisten todos y cada uno de los impuestos que afectan al mundo empresarial.

2. Comprender la necesidad de los impuestos como medio de financiación del Estado y como medio de redistribución de la renta.
3. Solucionar supuestos prácticos sencillos de liquidación de impuestos, especialmente del IRPF, IVA e Impuesto de Sociedades.
4. Analizar los documentos relacionados con la compraventa.
5. Diferenciar los distintos medios de pago (cheque, pagaré, letra).
6. Conocer la función de la letra de cambio así como los elementos que la componen.
7. Confeccionar pedido, albarán, factura.

5.4.- ORGANIZACIÓN DEL AULA, ESPACIOS Y TIEMPOS

En cuanto a la **disposición del aula**, normalmente, será en batería, de dos en dos, aproximadamente y para trabajar el proyecto empresarial en grupos de dos o máximo tres. Cuando se realicen debates, las mesas se dispondrán en círculo. Se fomentará que los alumnos cambien de sitio y de compañero. También vamos a trabajar con Internet. Se trabajará fundamentalmente sobre el libro y apuntes y se utilizará cuando sea posible la plataforma de moodle.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

6.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Las capacidades terminales y los criterios de evaluación definen pautas en relación a los instrumentos y procedimientos de evaluación, nos obstante se hace precisa una mayor concreción de estos elementos.

La evaluación va a valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, por tanto debe ser coherente con los objetivos, con las capacidades terminales que se pretenden desarrollar, así como estar relacionada con los contenidos e incluso con la metodología a aplicar. De acuerdo con esto, y entendiendo la evaluación como un proceso continuo, ésta debe ser **formativa**, encaminada al proceso y actuación ante las dificultades encontradas, y no mera constatación o pronóstico de resultados. Será **cooperativa** desde el momento en que el alumnado no será sujeto pasivo del proceso evaluador, sino que, en la medida de lo posible, intentaremos aplicar técnicas de auto evaluación y coevaluación. Tendrá un componente **criterial**, toda vez que procurará valorarse el progreso experimentado por cada uno de los alumnos y alumnas, en relación a la consecución de los objetivos de cada uno de los bloques temáticos, valorándose las mejoras alcanzadas y reforzando aquellas áreas que precisen ser recuperadas. Será **sumativa** y reflejará las posibilidades globales de cada alumno para su desarrollo educativo y profesional.

Al entenderse la evaluación como un proceso, esta será **continua** por lo que no estará condicionada por las calificaciones de los controles escritos, sino que se tendrán en cuenta todas las intervenciones, trabajos y pruebas realizadas por el alumnado, así como su actitud e interés hacia la materia.

Aunque la evaluación tenga como eje central la comprobación de la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos y alumnas, también tendrá en cuenta las actitudes (implicación e interés por la materia, actitud ante el trabajo solidario...) y los procedimientos (realización de gestiones, de trabajos, ejercicios, tanto en clase como en casa, tanto individualmente como en grupo...).

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

6.2- EVALUACIÓN ORDINARIA

6.2.1.- Relación resultados de aprendizaje – instrumentos de evaluación – unidades de trabajo – número de evaluación – contenidos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas (70%)
- Trabajos individuales y en grupo (30%, incluido si procede, el proyecto empresarial). Mediante la observación del trabajo diario, el profesor tomará nota de la evolución en el aprendizaje por parte de cada alumno.

UNIDAD DE TRABAJO 1.- LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

(1 unidad de 10) → 10 % del módulo

EVALUACIÓN 1ª (1 unidad de 5) → 20 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	11,11%	A6, A7
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	11,11%	A1
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	11,11%	A2, A3, A4
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa de este sector.	11,11%	A2
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en este sector de actividad.	11,11%	A5
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	11,11%	A2
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	11,11%	A8
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	11,11%	A8
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de este sector que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	11,11%	A1

TOTAL 100%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas (70%)
- Trabajos individuales y en grupo (30%, incluido si procede, el proyecto empresarial) Mediante la observación del trabajo diario, el profesor tomará nota de la evolución en el aprendizaje por parte de cada alumno.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

UNIDAD DE TRABAJO 2.- EL MERCADO
UNIDAD DE TRABAJO 3.- EL ENTORNO DE LA EMPRESA

(2 unidades de 10) → 20 % del módulo

EVALUACIÓN 1ª (2 unidades de 5) → 40% de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	11,11%	B1, B2
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.	11,11%	B4, B5
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.	11,11%	B6
d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector.	11,11%	B7
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.	11,11%	B3
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	11,11%	B3, B8, B9
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	11,11%	B10
h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	11,11%	B9, B10
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la informática.	11,11%	B1

TOTAL 100%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3.- Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas (70%)
- Trabajos individuales y en grupo (30%, incluido si procede, el proyecto empresarial) Mediante la observación del trabajo diario, el profesor tomará nota de la evolución en el aprendizaje por parte de cada alumno.

UNIDAD DE TRABAJO 4.- EL MARKETING
UNIDAD DE TRABAJO 5.- RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE TRABAJO 6.- FORMAS JURÍDICAS
UNIDAD DE TRABAJO 7.- EL PLAN DE PRODUCCIÓN
UNIDAD DE TRABAJO 8.- INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

(5 unidades de 10) → 50% del módulo

EVALUACIÓN 1ª: UT 4, 5 (2 unidades de 5) → 40 % de la evaluación

EVALUACIÓN 2ª: UT 6, 7, 8 (3 unidades de 5) → 60 % de la evaluación

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	14,28%	C11
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.	14,28%	C11
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	14,28%	C13
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.	14,28%	C1
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la informática en la localidad de referencia.	14,28%	C12
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	14,28%	C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C12
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una PYME.	14,28%	C12

TOTAL 100%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas (70%)
- Trabajos individuales y en grupo (30%, incluido si procede, el proyecto empresarial) Mediante la observación del trabajo diario, el profesor tomará nota de la evolución en el aprendizaje por parte de cada alumno.

UNIDAD DE TRABAJO 9.- ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO
UNIDAD DE TRABAJO 10.- GESTIÓN CONTABLE, ADMVA. Y FISCAL

(2 unidades de 10) → 20 % del módulo

EVALUACIÓN 2ª (2 unidades de 5) → 40 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	14,28%	D1, D5
b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en los referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	14,28%	D2, D4
c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de este sector.	14,28%	D3
d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	14,28%	D3
e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una PYME del sector y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	14,28%	D2
f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.	14,28%	D6
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	14,28%	D6, D7

TOTAL 100%

6.2.2.- Criterios y procedimientos de calificación

Se evaluarán los objetivos alcanzados por los alumnos de la siguiente forma:

- “Pruebas” escritas u orales (de desarrollo o tipo test con supuestos, problemas, ejercicios, etc.): máximo del 70% de la nota final.
- A Criterio del profesor y de las características del grupo de alumnos, **se podrá elaborar un Plan de Empresa**. Además, se realizarán “Actividades o Prácticas” individuales o en grupo (en aula o en casa) que supondrán un máximo del 30% de la nota final.

En los trabajos en grupo, no necesariamente todos los alumnos han de tener la misma calificación, siempre que se pueda objetivar o ponderar la participación de cada miembro del grupo en la realización o exposición del mismo.

Se superará la evaluación si se consigue una media ponderada de 5. En los exámenes se hace media si en cada uno de ellos se consigue, al menos, un 4. La nota final de cada evaluación será calificada numéricamente entre uno y diez sin decimales. La calificación final del Módulo será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones siempre que individualmente alcancen al menos los 5 puntos (todas las evaluaciones tienen que estar aprobadas).

Si la prueba objetiva fuera tipo test, cada 3 respuestas mal contestadas restarán una bien, si el número de respuestas es cuatro, o cada 2 respuestas mal restará una bien, si el número de respuestas es tres.

Se considerará que un alumno alcanza los resultados de aprendizaje del módulo profesional, cuando cumpla los siguientes requisitos:

1º) **Aprobar todas las pruebas objetivas** o exámenes previstos para cada una de las unidades didácticas programadas.

2º) **Elaborar satisfactoriamente todas las actividades y trabajos de clase, incluido en su caso el “Proyecto Empresarial”**, en el que se recogen los contenidos desarrollados durante el curso, aplicados a la creación y puesta en marcha de una pequeña empresa.

Además de lo anterior se valorará positivamente en la calificación final:

- Resolución de ejercicios planteados en clase.
- Entrega puntual, en los plazos señalados para ello, de las distintas partes que integran el “Proyecto Empresarial”.
- Orden y limpieza en la presentación de ejercicios y del Proyecto Empresarial.
- Interés manifestado por la materia impartida, para lo cual se valorarán, e influirán en la calificación del módulo, conductas del alumno como la participación activa en clase, intervenciones que influyan positivamente en el desarrollo de la misma, etc.

Proyecto Empresarial.- Los alumnos podrán elaborar durante el curso un “Proyecto Empresarial”, o plan de creación de una pequeña empresa. Dicho trabajo constará de diversos apartados en los que se desarrollarán los contenidos del módulo. El trabajo podrá ser realizado individualmente o en grupos de dos o tres alumnos, a criterio del profesor. Al término de cada evaluación, el alumno entregará la parte del plan de empresa correspondiente a las materias impartidas durante dicho periodo. El proyecto empresarial será calificado numéricamente y de ser posible en cada evaluación se expondrá en clase de forma oral.

Exámenes.- A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas, que deberán ser aprobadas en su totalidad para poder aprobar el módulo profesional. La puntuación de los exámenes será de 0 a 10 puntos, con la ponderación ya indicada. El tipo de prueba podrá ser teórico- práctica o un tipo test. En el supuesto de que a lo largo de una evaluación, hubiese varias pruebas, la calificación final será la nota media de dichas pruebas siempre que éstas individualmente superen los 4 puntos.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

Si un alumno falta a clase el día de la realización de un examen o prueba escrita solo podrá repetir dicho examen si presenta el oportuno justificante oficial.

Calificación de las evaluaciones parciales y final. La calificación de las evaluaciones se obtendrá calculando la media aritmética de las notas obtenidas en los exámenes o pruebas objetivas realizadas durante la misma, con la ponderación del 70%, a la que se sumará la obtenida en el apartado de actividades (plan de empresa, actividades individuales o en grupo), con una ponderación del 30%, teniendo en cuenta la calificación del “Proyecto Empresarial” y los criterios de evaluación complementarios indicados anteriormente. La calificación final se obtendrá a partir de la media aritmética de las notas de las evaluaciones.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

Se recupera en cada evaluación lo que al alumno le queda pendiente de aprobar (por haber sacado menos de cinco), por tanto se recuperará la prueba escrita pendiente, el proyecto pendiente de aprobar o bien ambas partes.

6.2.3.- Criterios de valoración de actividades individuales y proyecto empresarial

Calificación del proyecto.

Se valorará de forma numérica de 1 a 10. La no presentación de las distintas tareas encomendadas por el profesor coordinador en la fecha indicada al efecto será motivo de valoración negativa.

PRESENTACION FORMAL											
ITEM	VALORACION										
	NE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Tiene índice?											
¿Contiene una estructura clara?											
¿Incluye cuadros, tablas, anexos?											
¿Hay coherencia en la secuenciación de contenidos?											
¿Se han utilizado correctamente en la presentación las TICS?											
VALORACION 10%											

CONTENIDOS											
ITEM	VALORACION										
	NE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Están desarrollados todos los contenidos exigidos por el profesor?											
¿Están desarrollados en profundidad?											
¿Los contenidos están actualizados a la realidad socioeconómica?											
¿Se hacen aportaciones personales u originales?											
VALORACION 70%											

EXPOSICION ORAL											
ITEM	VALORACION										
	NE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿La exposición ha sido clara y ordenada?											
¿Se ha utilizado correctamente la											

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – STI – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – STI- EIE – 2019- 2020

comunicación verbal y no verbal?																			
¿Se han utilizado los recursos TIC?																			
¿Se han contestado correctamente a las las preguntas del profesor?																			
VALORACION 20%																			

VALORACION FINAL	
PONDERACION DEL 30%	

6.3. LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

A aquellos alumnos que tuviesen que recuperar el Módulo de EIE en una convocatoria extraordinaria, porque reuniesen los requisitos para la misma recogidos en los proyectos curriculares de las correspondientes familias profesionales, se les podrá proponer a criterio del departamento una serie de actividades de recuperación relacionadas con los contenidos del Módulo y/o una prueba escrita.

- Criterios de calificación de la Evaluación Extraordinaria:

La calificación de las actividades propuestas o del proyecto, en su caso, supondrá un 30% de la calificación, mientras que el otro 70 % se derivará de una prueba escrita. Si no se exigieran actividades o el proyecto, la calificación de la prueba escrita será del 100%.

La calificación en las convocatorias extraordinarias será de 0 a 10 puntos.

El alumno **pendiente** de cursos anteriores podrá, a criterio del profesor:

- A) Presentarse a cada uno de los parciales que se vayan realizando con su grupo de referencia. El alumno, en este caso deberá mantenerse en contacto permanente con el profesor.
- B) Presentarse a una prueba o examen final de toda la materia en la fecha que se determine. En todo caso si no superase alguno de los parciales antes citados, deberá igualmente presentarse al examen final.

IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA.

De acuerdo a lo dispuesto en la Orden de 1/06/2.006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento por el que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional:

Artículo 4.-”La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua, se establece en e. 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo.

El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias o módulos que conforman la etapa o el ciclo formativo”.

Siendo la carga horaria del módulo de 60 horas, el 30% del total supone 20 faltas de asistencia. En consecuencia, los alumnos que igualen o superen dicha cifra de faltas de asistencia no podrán ser evaluados de forma continua y deberán realizar la prueba extraordinaria descrita en el siguiente apartado.

Prueba extraordinaria para los alumnos que no puedan ser evaluados de manera continua y prueba extraordinaria de Junio.

Los alumnos que:

- No puedan ser evaluados de forma continua, por faltas de asistencia, justificadas o injustificadas.
- Tengan que realizar la prueba extraordinaria de junio.
- Tengan la materia pendiente del curso anterior.

Podrán realizar una única prueba objetiva sobre los contenidos de la programación del módulo efectivamente impartidos en el grupo al que pertenece el alumno durante ese curso académico. Dicha prueba será tipo test, con cuatro opciones en cada pregunta; por cada tres preguntas mal contestadas se restará una bien contestada; las preguntas en blanco no penalizan; el examen se supera con un 5.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

	<p>3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p> <p>4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación</p>	<p>telecomunicaciones, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Identificar, en empresas de telecomunicaciones, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p> <p>i) Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una PYME del sector.</p> <p>a) Analizar las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Especificar el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Diferenciar el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Analizar los trámites exigidos para la constitución de una PYME.</p> <p>a) Analizar los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. b) Describir las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. c) Definir las obligaciones fiscales de una empresa del sector. d) Diferenciar los tipos de impuestos en el calendario fiscal. e) Cumplimentar la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME de telecomunicaciones, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Identificar los principales instrumentos de financiación bancaria. g) Incluir la anterior documentación en el plan de empresa. e) Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector. f) Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes.</p>
--	---	---

8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al ciclo.
- Libro de texto de la Editorial TULIBRODEFP.
- Business, Administration and Finance “Burlington Books”.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a que hace referencia el módulo.
- Los textos legales a que se hace referencia en el desarrollo del módulo.
- Equipos informáticos conectados a Internet (plataforma moodle).
- Aplicaciones informáticas de propósito general.
- Aplicaciones informáticas específicas para el módulo.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, como facturas, pedidos, albaranes, pagarés, letras etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenidos especializado, como la revista emprendedores.
- Programa Emprende, de rtve.es
- Material didáctico y charlas impartidas por la CROEM.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán proponer para su aprobación actividades tales como las siguientes. En el caso de realizarse efectivamente se nombrará uno o varios profesores del Departamento de FOL responsable de su preparación, realización, seguimiento y evaluación.

ACTIVIDAD	CONEXIÓN CON EL CURRÍCULO
Charla de responsable de UCOMUR	A5. La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa de economía social.
Visita a una empresa regional reconocida por su aportaciones sociales.	B9. La responsabilidad social de la empresa.
Participación en actividades bancarias específicas para el alumnado de un IES.	C8. Estudio de viabilidad económica y financiera.
Proyecto “Emprende” de REPSOL.	C2. Plan de empresa.
Visita a las dependencias de la Hacienda Pública estatal guiadas por su propio personal.	D3. Obligaciones fiscales de los emprendedores.

10.- EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Criterios.

En nuestro Centro consideramos que es preciso realizar una labor sistemática de revisión de las actividades que están relacionadas con la formación del alumnado y de la prestación de los servicios que ofrece el Centro, para mejorar dichas acciones tendremos, pues, que analizar las características de organización y de funcionamiento, así como identificar y diagnosticar sus problemas para poder buscar una solución a los mismos.

Parte muy importante de esta evaluación es la realizada por el profesorado. Esta práctica, que hoy solicita la ley, no es del todo ajena: de un modo u otro, el profesorado evalúa su trabajo, con o sin pautas predeterminadas y tomando decisiones. Se trata ahora de ser conscientes de lo que supone evaluar la labor docente, de las variables que se deben tener en cuenta y de cómo llevar a cabo esta evaluación de forma que deje de ser algo intuitivo y sin estructurar y se convierta en una evaluación reflexiva y sistemática, basada en hechos y datos, que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de evaluación de la práctica docente, al que hace referencia el artículo 11, apartado 4, letra l) de la

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

Orden de 25 de septiembre de 2007, deberá incluir los siguientes elementos:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
- g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.

A la memoria anual se adjuntará la evaluación global de final de curso”.

Agentes e instrumentos de evaluación.

La legislación sitúa como elemento primordial de la evaluación externa del sistema a la Inspección educativa, pero como ya hemos comentado al principio, la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje es una tarea que atañe de lleno al profesorado. Será éste quien realice una evaluación interna de los distintos aspectos citados.

El responsable de la evaluación es la CCP y para que este proceso sea completo se promoverá y facilitará la participación de otros sectores de la comunidad educativa: alumnos, padres y personal no docente. De éstos se solicitará la información pertinente en relación con los ámbitos que se analicen.

En función de los informantes y del aspecto objeto de evaluación, podemos establecer los instrumentos básicos de recogida de información: el cuestionario, el diálogo, la observación y la autoevaluación responsable.

Por otra parte, la información obtenida por los docentes de esta evaluación realizada por los alumnos/as debe ser considerada como confidencial. Ningún docente tendrá la obligación de darla a conocer a nadie. Puede quedarse con la información y usarla de forma responsable como una guía de qué y cómo puede que necesite cambiar o modificar en sus prácticas docentes diarias.

Lo ideal será poder disponer de esa información, anónimamente para poder extraer datos globales de cómo nos ven los alumnos/as a los docentes, cómo aprecian nuestra labor diaria y qué cosas puede que necesiten ser mejoradas.

Los cuestionarios que se podrán utilizar al final cada evaluación son los siguientes:

CURSO ACADÉMICO	EVALUACIÓN:
CICLO/GRUPO:	CURSO:
MÓDULO/ASIGNATURA:	
PROFESOR/A:	

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

Valora de 1 a 5 cada apartado y añade las observaciones que consideres necesarias

a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

Se han adecuado los objetivos y contenidos a las características y necesidades de los alumnos	1	2	3	4	5
<u>Observaciones:</u>					
Se han adecuado los criterios de evaluación a las características del alumnado	1	2	3	4	5
<u>Observaciones:</u>					

b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.

Grado de adquisición de los resultados de aprendizaje	1	2	3	4	5		
Porcentaje de alumnos, (calculado con los que realmente asisten), que supera positivamente la materia/ módulo							
Grado de conocimientos alcanzado cuantificado por notas, (calculado con los alumnos que realmente asisten)							
	≤ 4	5	6	7	8	9	10
Nº alumnos con:							
% alumnos con:							
Evolución respecto a la evaluación anterior							
<u>Observaciones:</u>							

c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

¿Se han adoptado medidas de apoyo o refuerzo individualizadas?	1	2	3	4	5
¿Cuáles?					

b) La programación y su desarrollo y en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro

¿Se han desarrollado la totalidad de los contenidos que figuran en la programación?	1	2	3	4	5
Motivos o causas					
¿Se han aplicado los procedimientos de evaluación contemplados en la programación?	1	2	3	4	5
Motivos o causas					
Grado de acierto en la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro	1	2	3	4	5
¿La organización del aula ha sido la adecuada?					
Motivos o causas					
¿Los recursos del centro han sido aprovechados de manera óptima? Sí, todos los recursos se han aprovechado óptimamente por los alumnos.					
Motivos o causas					

e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.

Grado de idoneidad de la metodología utilizada para la adquisición de capacidades terminales	1	2	3	4	5
¿La metodología utilizada ha facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje?					

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
 PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
 2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

Si	No	Motivos o causas
¿Han sido adecuados y suficientes los materiales curriculares?		

Si	No	Motivos o causas
----	----	------------------

f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo/ ciclo y en el seno del departamento.

¿Ha existido coordinación entre los profesores del Ciclo Formativo?	1	2	3	4	5
Observaciones					

g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.

¿Ha existido una relación fluida del tutor con el resto de profesores del curso, con los alumnos y las familias?	1	2	3	4	5
Observaciones:					

RESULTADO CUANTITATIVO	
Suma los puntos de cada apartado y divide por 10	RESULTADO

INDICADORES RESPECTO AL ALUMNO	1	2	3	4	5
1. Asisto a las actividades docentes de forma puntual y diariamente					
2. Considero mi preparación previa suficiente para seguir este módulo					
3. Llevo al día el estudio de este módulo					
4. Resuelvo las dudas preguntando en clase, por email o en tutorías					
5. Entiendo las explicaciones					
6. Entiendo los criterios de evaluación y calificación					
7. Atiendo durante las explicaciones					
8. Me siento atendido por el profesor					

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia
PD EIE – PRD – GRADO SUPERIOR
2º - FP – PRD – EIE – 2018 2019

9. Mis calificaciones se corresponden a mi esfuerzo, trabajo y actitud					
10. Me parece interesante este módulo para mi formación					
11. Me siento satisfecho con lo aprendido					
Otras sugerencias o aportaciones que consideres oportunas:					